

Tipo de instrumento CKD (Certificados de Capital de Desarrollo)

Nombre corto Abraaj

Emisora ABJCK

Clave de pizarra ABJCK 15, ABJCK 15-2

Monto máximo de la emisión 3,152,500,000 MXN

Mecanismo de llamadas de capital Sí

Fecha de la oferta inicial 30-sep-15

Plazo 10 años

	Monto*	Fecha*
Emisión inicial (serie I)	105,500,000 MXN	02-oct-15
Emisión inicial (serie II)	609,400,000 MXN	02-oct-15
Emisión subsecuente 1 (serie II)	164,537,700 MXN	25-ago-17
Emisión subsecuente 2 (serie II)	429,999,300 MXN	16-oct-17
Emisión subsecuente 3 (serie II)	422,375,500 MXN	10-ene-18
	1,731,812,500 MXN	

*Se toma como referencia el monto efectivamente suscrito y la fecha de liquidación establecidos en los documentos de la emisión.

Sectores en los que invierte

Empresarial.

Periodo de inversión

El periodo de inversión es de 5 años a partir del 1/oct/2015, el cual puede extenderse.

Descripción de la inversión y/o activos en los que invierte

El administrador se enfocará en inversiones de capital de crecimiento en medianas empresas, así como negocios familiares que están buscando capital y asociaciones para acelerar la expansión. Al 31/mar/2018, ha invertido en una empresa dedicada a la venta de calzado de moda en México conocida como "Capa de Ozono" (Acritus), en la empresa Emerging America Inmobiliaria, la cual se dedica a la generación y venta de energía en México y en la empresa Dekel Hostels Operation México (Selina), la cual se dedica a la operación de hostales.

Administrador Abraaj Mexico Advisers, S.C.

Grupo(s) relacionado(s) Grupo Abraaj

Funcionario(s) clave o persona(s) relevante(s)*

Miguel Ángel Olea Sisniega, Héctor Martínez, Daniel Wasserman.

*Se toman como referencia las personas establecidas en el prospecto de colocación o, en su caso, las actualizaciones disponibles.

Más información

Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

www.bmv.com.mx/es/emisoras/perfil/-31381

Observaciones

Las claves de pizarra ABJCK 15 y ABJCK 15-2 corresponden a la serie A y a la serie B, respectivamente. La serie A fue totalmente suscrita y pagada en octubre de 2015 y la serie B está sujeta a llamadas de capital. El plazo de vencimiento podrá ser prorrogado hasta por 2 periodos adicionales de 1 año cada uno.